



**DISPOSICIÓN D.G.A. Nº DDGA-32-2024**

USHUAIA, miércoles 31 de julio de 2024

VISTO el expediente Electrónico D.P.P. Nº 172-2024 del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado **S/“COMPRA DE TRES (3) MONITORES C/SOPORTE PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS”**; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente de visto, se gestiona la adquisición de tres (3) monitores con soportes para el personal dependiente del área de la Dirección de Recursos Humanos, de la Dirección Provincial de Puertos.

Que en el Adjunto 2, obra Nota Nº N-DRRHH-22-2024 suscripta por la Directora de Recursos Humanos, solicitando al Sr. Vicepresidente su autorización, para la compra mencionada precedentemente.

Que en adjunto 3 obra la solicitud de servicio de la Dirección de Recursos Humanos requiriendo tres (3) monitores c/ soportes para el área, en lo que la Dirección de Informática y Comunicaciones no cuenta con la petición mencionada indicando las especificaciones técnicas para la compra de los mismos.

Que en adjunto 5 obra Nota Nº N-DPP-195-2024 el autorizando del Vicepresidente de la DPP y da curso a DGA.

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario, para afrontar el gasto que demande la presente erogación, obrando en Adjunto N.º 8 comprobante de Preventivo Presupuestario N.º 222/2024.

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso L de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial N.º 0188/23. Resoluciones O.P.C Nº 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 Inc. a) de la Ley Provincial N.º 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado, para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial N.º 0188/23 Anexo II y Resolución DPP N.º 45/2022.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS DISPONE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsión abreviada, que tramita la adquisición tres (3) monitores 24” pulgadas Full HD conexión VGA y HDMI con estándar de montaje VESA y tres (3) soportes para monitores con estándar de montaje Vesa, para el personal del área de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Provincial de Puertos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos. -

**ARTICULO 2°.-** APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización N° 50/2024 obrante la misma como ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente. –

**ARTICULO 3°.-** AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsión abreviada, por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 986.700,00). -

**ARTICULO 4°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 4-40360 y 40390 UG 2201 y UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia 2024. –

**ARTICULO 5°.-** Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

**DISPOSICION D.G.A. N° DDGA-32-2024**

---

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”*

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2024

Pieza Administrativa E Nro. 172- E - 2024- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 30/07/24

Apertura: 9/8/2024 14:00

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18) inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/22 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Monitor. Unidad</b>			
>>	MONITOR 24" PULGADAS FULL HD CONEXION VGA Y HDMI CON EL STANDARD DE MONTAJE DE VESA	3.00	.....	.....
2	<b>Soporte para monitor. unidad</b>			
>>	SOPORTE PARA MONITOR CON EL STANDARD DE MONTAJE VESA	3.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_.\_.\_.\_.\_)

**Forma de Pago** 15 días fecha factura y entrega del bien  
**Plazo de Entrega:** 15 días  
**Mantenimiento de Oferta:** 30 días

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2024

Pieza Administrativa E Nro. 172- E - 2024- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 30/07/24

Apertura: 9/8/2024 14:00

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18) inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/22 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego / compras@dpp.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	Proveedor		

Firmado Electrónicamente por  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
COLLADO Rodolfo Adrián  
Direccion Provincial de Puertos  
Director General de Administracion  
30/07/2024 14:46

Firmado Electrónicamente por  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
COLLADO Rodolfo Adrián  
Direccion Provincial de Puertos  
Director General de Administracion  
31/07/2024 10:35